

CONVOCATORIA A CONCURSO DE MÉRITOS PARA JEFE DE OFICINA EDUCATIVA EN LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

La Facultad de Ciencias Económicas, convoca a concurso de méritos y evaluación de propuesta de trabajo para el cargo de:

JEFE DE OFICINA EDUCATIVA

PERFIL

- Profesional del área de ciencias económicas con capacidad de organización administrativa
- Ser docente de la Facultad de Ciencias Económicas, con una antigüedad mínima de 4 años de docencia
- Poseer Título Académico en Diplomado o Maestría en educación superior
- Curriculum Vitae debidamente documentado y autentificado por la dirección académica
- En cumplimiento a la R.C.F. Nº 109/14, en caso de tratarse de autoridades en ejercicio incluidos consejeros de Carrera, Facultativos y Universitarios, deben renunciar previamente a postularse al presente cargo. (presentar carta de renuncia a la instancia correspondiente).
- Propuesta de plan de trabajo foliado (máximo 10 hojas), que deberá ser defendida ante el tribunal.
- Certificado expedido en Secretaría General UMSS, de no haber sido condenado por actividades violatorias a la autonomía universitaria.
- Disponibilidad de tiempo completo, de 8 horas diarias de trabajo, IMPRESCINDIBLE, sujetas a programación en las carreras, estableciendo horario de clases/docencia fuera de las horas indicadas

DE LA CALIFICACIÓN

Formación, perfeccionamiento profesional y producción intelectual	34%
Experiencia laboral, presentación, presentación y defensa de la propuesta de trabajo	66%

DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

El tribunal calificador, estará compuesto por 2 miembros del consejo facultativo docente y 2 miembros del consejo facultativo estudiantes.

PLAZOS Y PRESENTACIÓN

La persona seleccionada, ganadora del concurso de méritos y presentación y defensa, ejercerá las funciones de JEFE DE OFICINA EDUCATIVA a partir de la emisión de la Resolución Rectoral correspondiente y por el periodo de 2 (dos) años.

Los (as) postulantes deberán presentar su solicitud escrita al Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, acompañado de su Curriculum Vitae y el plan de trabajo respectivo, a partir de la fecha de publicación hasta el día viernes 15 de octubre del 2021 a Hrs. 15:00 en secretaría de Decanatura, de acuerdo a:

- Tabla de Calificaciones de méritos para cargos de jefatura aprobada según Resolución del Honorable Consejo facultativo Nº 24/2021
- Instructivo para la presentación de documentación para calificación de méritos
- Instructivo para la presentación de la propuesta de trabajo

La tabla e instructivos referidos, así como información adicional podrán ser obtenidos en las oficinas de secretaría de Decanatura, en el horario de 08:30 a 16:00.

Los resultados del concurso de méritos serán publicados a partir del día 21 de octubre de 2021.

La presentación de defensa de plan de trabajo se llevará a cabo de manera presencial el día lunes 25 y martes 26 de octubre de 2021, por la tarde en ambientes del salón "YUPANA WASI". El orden de la presentación de las propuestas será llevado a cabo a través del sorteo aleatorio al inicio de la presentación de las propuestas.

RECLAMOS

De existir cualquier reclamo, este deberá ser realizado por escrito, mediante nota dirigida al Decano, dentro de las 24 Hrs. de publicados los resultados parciales (correspondiente al Concurso de Méritos) y dentro las 24 Hrs. de publicados los resultados finales.

DE LA DOCUMENTACIÓN

La documentación no será devuelta bajo ninguna circunstancia, quedando en archivos de la Facultad de Ciencias Económicas.

NOTA: La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Mayor de San Simón, se reserva el derecho de declarar desierta la presente convocatoria, si los postulantes no alcanzaran el puntaje mínimo del 60% de la tabla de calificaciones.

NOTA DE ACLARACIÓN:

PERFIL:

No haber sido condenado por actividades violatorias a la Autonomía Universitaria (Certificado expedido por Secretaría General de las UMSS).